

El departamento de Derecho Inmobiliario y Urbanismo de JAUSAS se ocupa de las implicaciones legales de transacciones y promociones inmobiliarias, ya sean de tipo civil, mercantil, administrativas, registrales o contenciosas, ofreciendo asesoramiento jurídico en Derecho Inmobiliario y Urbanismo tanto a compañías como a particulares.

Entre los principales servicios que presta el área de Derecho Inmobiliario y Urbanismo se encuentran los siguientes:

- Asesoramiento, planificación y ejecución de operaciones o inversiones inmobiliarias/ urbanísticas.
- Planificación fiscal de la inversión inmobiliaria.
- Asesoramiento, redacción y ejecución de planeamiento urbanístico, proyectos de compensación, proyectos de reparcelación, expropiaciones.
- Asesoramiento en materia de licencias, derechos de edificabilidad, promociones y construcción.
- Asistencia en proyectos y obras de infraestructura en los sectores de transportes, energía y telecomunicaciones.
- Financiación con garantía hipotecaria y otras formas de financiación.
- Negociación y redacción de contratos inmobiliarios.
- Asesoramiento y constitución de entidades y sociedades inmobiliarias, promotoras y constructoras.
- Asistencia en inspecciones fiscales y administrativas en inversiones o en proyectos inmobiliarios.
- Tributación del sector inmobiliario.
- Defensa en procedimientos y recursos administrativos y jurisdiccionales del orden contencioso-administrativo.